

HISTORIA

EL NAZARENO DE ACHAGUAS

Dr. Ramón Vinke, DIOC*

ABSTRACT:

This paper handles some historical aspects of a popular image of Jesus of Nazareth, represented as carrying his cross on the road to Calvary, followed by Simon of Cyrene, donated by General José Antonio Páez to the village of Achaguas, in the State of Apure, in Venezuela, in 1835.

KEY WORDS:

Nazareno, Achaguas, Apure, Venezuela, independence, José Antonio Páez, Fray José Simón de Archila, José de la Merced Rada.

RELIGIOSIDAD DE JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Hoy por hoy, se venera en la ciudad de Achaguas, en el Edo. Apure, una imagen del Nazareno, “*donada por el Gral. [José Antonio] Páez a la Iglesia de Achaguas, a la cual llegó el año de 1835*”¹.

No cabe duda, que Páez fue un hombre de fe religiosa... Desde muy joven, fue devoto de la Virgen del Carmen... En el mes de junio de 1807, cuando apenas contaba diecisiete años, después de haberse defendido pistola en mano de unos salteadores —con el saldo de un muerto— decidió internarse

* Ramón Vinke, es Sacerdote Diocesano. Nació el 11 de noviembre de 1957, fue ordenado presbítero en Caracas el 19 de marzo de 1987. Como tal, ha ejercido los cargos de Profesor del Instituto Universitario Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima de Caracas (1989-1993), Rector del Santuario Nacional Eucarístico de la Santa Capilla de Caracas (1992-2004), Director del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Caracas (desde 1996), Capellán de la Universidad Simón Bolívar (desde 2001), Párroco de San Andrés Apóstol (desde 2004), Profesor del Seminario Arquidiocesano Santa Rosa de Lima de Caracas (desde 2006), entre otros. Es autor de numerosas publicaciones en las áreas de Ecumenismo e Historia de la Iglesia en Venezuela. correo: pbroramonvinke@yahoo.com

¹ Eduardo Hernández Carstens, La venerada y milagrosa imagen del Nazareno de Achaguas, Caracas 1991, p. 17. Conocida es la influencia del evangelismo en el Edo. Apure en tiempos más recientes; y, en efecto —como dice un autor—, los pastores evangélicos han tenido en el Estado Apure buena acogida, “*excepción de Achaguas, porque los achagüeros no aceptan nada en contra de su Nazareno, famosa imagen regalada al pueblo por [el Gral. José Antonio] Páez, conservada y venerada con gran fervor y celo*” (Fernando Calzadilla Valdés, Por los Llanos de Apure, Ediciones [de la] Dirección de Cultura del Ministerio de Educación Nacional, Caracas 1948, p. 280).

hasta las riberas del Apure, donde buscó servir como peón en el Hato de la Calzada, perteneciente a Don Manuel Pulido. Y —refiere el mismo Páez en sus “Memorias”— le tocó de capataz un negro alto, taciturno y de severo aspecto, llamado Manuelote: *“Apenas se había puesto el novicio a sus órdenes, cuando, con voz imperiosa, le ordenaba que montase un caballo sin rienda, caballo que jamás había sentido sobre el lomo, ni el peso de la carga, ni el del domador. Como ante órdenes sin réplica ni excusa, no había que vacilar, saltaba el pobre peón sobre el potro salvaje, echaba manos a sus ásperas y espesas crines, y no bien se había sentado, cuando la fiera empezaba a dar saltos y corcovos, o tirando furiosas dentelladas al jinete, cuyas piernas corrían graves peligros, trataba de desembarazarse de la extraña carga, para él insoportable, o despidiendo fuego por ojos y narices, se lanzaba enfurecido en demanda de sus compañeros en los llanos, como si quisiera impetrar su auxilio contra el enemigo que oprimía sus ijares. El pobre jinete cree que un huracán desencadenando toda su furia, le lleva en sus alas y le arrastra casi sobre la superficie de la tierra, que imagina a corta distancia de sus pies, sin que le sea dado alcanzarla, porque ella también huye con la velocidad del relámpago. Zumba el viento en sus oídos, cual si penetrase con toda su fuerza en las concavidades de una profunda caverna; apenas se atreve el cuitado a respirar; y si conserva abiertos los espantados ojos, es solamente para ver si puede hallar auxilio en alguna parte, o convencerse de que el peligro no es tan grande como pudiera representárselo la imaginación sin el testimonio del sentido de la vista. El terreno, que al tranquilo espectador no presenta ni la más leve desigualdad, para el aterrado jinete se abre a cada paso en simas espantosas, donde él y la fiera van sin remedio a despeñarse. No hay que esperar más amparo que el que quiera dar el Cielo, y encomiéndose con todo fervor a la Virgen del Carmen, cuyo escapulario lleva colgado al cuello, aguardando por momentos su último instante. Al fin cesa la angustia, pues el caballo se rinde puro cansado, y abandona poco a poco el impetuoso escape que agota sus fuerzas”*². ¡Impresionante relato de la doma de un caballo salvaje!

A finales del año 1813, Páez fue hecho preso al confiar inocentemente en un amigo y pariente lejano: *“Era entonces Comandante Militar de Canaguá Don Manuel Pacheco, amigo mío, y con quien me unían además lazos de parentesco, lo cual no impedía que me persiguiese como enemigo. Un día que nos avistamos a una legua del pueblo de Canaguá, Pacheco mandó a llamarme con un soldado, y contestándole, que si quería hablar conmigo viniera él solo, convino, y se presentó inmediatamente a la entrevista. (...) Me aseguró, que las autoridades españolas sentían que hubiese tomado las armas contra el Rey, y*

² Gral. José Antonio Páez, Autobiografía, Vol. I, Nueva York 1867, pp. 8-9.

*que estaba seguro de que si me presentaba, recibiría de ellas buen tratamiento sin que se metiese en cuenta de mi conducta anterior, y terminó diciéndome, que el Gobernador de Barinas era Don José María Luzardo, vecino de Maracaibo, amigo mío, y que esta circunstancia era una garantía más con que debía contar*³. A Páez se le ocurrió, que podía pedirle pasaporte a Pacheco para llegar a Barinas... para luego pedirle pasaporte a Luzardo para llegar a Guanare, so pretexto de presentarse a José Antonio Yáñez, Jefe realista, que se encontraba en Guanare... Al presentarse Páez al día siguiente en Canaguá —localidad ubicada en el actual Edo. Barinas—, como lo había convenido con Pacheco, observó *“que en la cuadra en que estaban situadas la casa de Pacheco y la mía se hallaba un piquete como de treinta hombres de caballería con el mismo Pacheco a la cabeza”*⁴. En un momento dado, Pacheco se le acercó y le pidió la espada, y luego entró en la casa de Páez para quitarle el trabuco... Se presentó Páez a Pacheco para pedirle el pasaporte, que le fue negado. Convinieron Pacheco y Páez en salir a las doce del mediodía para Barinas. Ya preparados para marchar, Páez le pidió las armas a Pacheco, manifestando éste dudas en entregárselas... Entró entonces Páez a casa de Pacheco para recuperar sus armas, lo cual logró... y su pusieron en camino hacia Barinas. Cuenta el Gral. Páez en sus “Memorias”: *“En el paso del río del Pagüey, distante seis u ocho leguas de Barinas, encontré a Fray Simón Archila, Cura de Canaguá, y muy amigo mío, quien me habló en secreto manifestándome lo mucho que sentía el paso que yo había dado, pues los españoles se alegrarían mucho de apoderarse de mi persona; que los individuos del piquete le eraban bastante conocidos y serían los primeros en acusarme al llegar a Barinas; le dije, que me había presentado solamente con el objeto de unirme más fácilmente a los patriotas; pero que en vista de lo que me decía, iba a exigir del Comandante Pacheco, que hiciese retirar el piquete o que de lo contrario no seguiría yo adelante. El Padre Archila me suplicó no hiciese tal cosa, pues habiéndonos visto hablar en secreto, muy natural era, que aquél atribuyera mi resolución a efecto de sus informes o consejos. Convine en no dar el paso sino después de avanzado más en el camino. Continuamos, pues nuestra marcha, y después de haber andado como dos leguas, detenidos en el Hato de la Espada para descansar, me acerqué al Comandante, y llevándole aparte le dije, que me hiciera favor de mandar a regresar el piquete, pues no quería llegar a Barinas como prisionero; que si verdaderamente se interesaba por mí, debía hacerme aquel servicio. Aunque al principio se negó, alegando llevaba tropa para presentarla al Gobernador Militar, observando mi*

³ Ibid., pp. 30-31.

⁴ Ibid., p. 31

resolución de no seguir con ella, accedió a mis deseos, diciéndome que él mismo tendría el gusto de acompañarme, porque debía serme útil en Barinas. Despedido el piquete, continuamos los dos solos nuestra marcha hasta las cercanías de la ciudad”⁵. Fue entonces el Comandante Pacheco a parlamentar con el Gobernador Militar Luzardo; “regresó con una carta de éste en que me decía que pasara a hablar con él, que nada temiera, que tendría todas las garantías apetecibles y que no dudara de su palabra y amistad. Resolví presentarme ante Luzardo, quien me recibió con muchas atenciones y cariño, diciéndome, que no le parecía acertado mi viaje al Cuartel General de Yáñez; que era mejor, que permaneciese en su propia casa (...) Confiado inocentemente en su amistad, seguí el consejo; pero no bien eran pasadas dos horas, cuando me dijo, que para evitar la censura de los españoles que se hallaban allí y salvar todas las apariencias, convenía que yo pasase como arrestado por unos tres días. También me sometí al fingido arresto, y al tercer día, en que esperaba ser puesto en libertad, llegó el Comandante español Antonio Pérez con un escuadrón de caballería, y al instante fue proclamado Gobernador y Comandante de Armas de la Provincia. Concluido el acto, pasó a la cárcel el Capitán Juan Rafarte con una guardia de lanceros y veintiséis pares de grillos para ponerlos a los prisioneros que allí nos encontrábamos”⁶. Pasadas unas dos horas, se presentó el Jefe realista Antonio Puy “con su Secretario, el Gobernador, que acababa de terminar sus funciones[, Don José María Luzardo], y Don Francisco Celis, amigo mío y socio de Luzardo. Hizo Puy colocar una mesa en medio de la Sala Capitular y mandó comparecer allí a todos los presos, a quienes interrogó sucesivamente sobre su vecindario, causa de su prisión y grado que había ocupado en el ejército insurgente”⁷. Pasada otra hora, “se presentó el Comandante Ignacio Correa con una partida de lanceros, sacó la lista de los prisioneros, mandó al carcelero que los hiciera comparecer a su presencia y entonces comenzó a llamar por sus nombres a los que llevaba orden de poner en capilla, siendo yo el cuarto de los destinados a morir. Como a las tres de la tarde nos encerraron en una pieza, en donde permanecimos hasta las doce de la noche, a cuya hora volvió Correa, acompañado de unos cuatro lanceros a pie, para conducirnos al punto donde debíamos ser sacrificados a lanzazos. (...) Marchábamos hacia la orilla derecha del Río Santo Domingo, que pasa muy cerca de la ciudad, y cuando nos hallábamos como a una cuadra de la plaza, nos alcanzó un ayudante de Puy, quien comunicó a Correa una orden secreta de aquél. Entonces Correa contramarchó con sus víctimas hacia la casa del Gobernador, en donde nos

⁵ Ibid., pp. 32-33.

⁶ Ibid., pp. 33-34.

⁷ Ibid., p. 35.

encerró en un cuarto tan reducido, que apenas cabíamos en él, y allí pasamos el resto de la noche sin poder acostarnos, ni aún sentarnos, por falta de espacio. Al día siguiente, nadie sabía de los presos y todo el mundo creyó que habían sido ejecutados. Como a las once de la mañana se presentó en casa de Puy mi esposa, la señora Dominga Ortiz, que acababa de llegar de Canaguá con objeto de informarse de mi persona, llevándome al mismo tiempo una carta del Cura de aquella Parroquia Fray Simón Archila. En ella me decía, que había llegado a su noticia mi penosa situación, que esperaba que los españoles no ejercerían acto alguno de crueldad contra mí, en consideración a mi honradez y que mis compromisos tampoco eran de tal gravedad que pudieran hacerme merecedor de la pena capital. Cuanto el Reverendo Padre Archila escribía aquella carta ignoraba cuál era mi verdadera posición. Mi esposa se había dirigido antes a la cárcel, y no teniendo noticia allí de mi persona, creyó más oportuno pasar a la casa de Puy, en donde fue informada por el Cabo de la guardia que nos custodiaba de que yo me hallaba en dicha casa. El mismo Cabo le manifestó que, aunque todos los presos estaban incomunicados, él abriría la puerta del cuarto donde nos hallábamos, para que me viese por un momento. Cumplió su palabra aquel buen hombre, pero quiso la desgracia que saliera el mismo Puy a tiempo que mi esposa se acercaba a la puerta del cuarto, y con ese motivo no tuvo tiempo sino para entregarme la carta. Al ver a mi esposa cerca del cuarto la llenó de injurias e improperios, la mandó que se retirara inmediatamente y amenazó al Cabo con hacerle dar cuatro balazos. Este acto, tan doloroso para mí, acabó de agravar mi situación. Un momento después abrí la carta, teniendo cuidado de no romperla al desplegar la oblea, porque me proponía remitirla a Puy si su contenido era favorable, fingiendo no haberla leído. Como dije antes, la carta hablaba bien de mí, por lo que resolví mandarla a Puy por medio del Cabo para que la enviase a su dirección. Cumplió el Cabo el encargo, e inmediatamente se presentó Puy con su Secretario, y llamándome me entregó la carta, cerrada, para que la leyera en voz alta. Abríla, y fingiendo no poder comprender fácilmente la letra, le supliqué la leyera él mismo o la mandara leer, y así lo previno al Secretario. Termina la lectura, tomó la carta y se retiró, diciendo: 'Este pícaro Fraile debe ser muy patriota''⁸. Luego se asomó Páez a la puerta del cuarto, donde tenían

⁸ Ibid., pp. 35-37. Efectivamente, el Fraile era muy patriota... Había nacido el 28 de octubre de 1765 en Simacota —en el actual Departamento de Santander, en Colombia— hijo de Ciriaco de Archila y Juana Rodríguez de León. Fallecida ésta, el 1º de mayo de 1773, resolvió Ciriaco de Archila presentarse al Convento de Padres Dominicos de Chiquinquirá —en el actual Departamento de Boyacá, en Colombia—, donde fue recibido el 11 de diciembre de 1774. Se le dio el hábito de novicio en Chiquinquirá, el 19 de diciembre de 1776, y se le pasó al Convento de Santafé de Bogotá para hacer el noviciado... El 16 de marzo de 1781 estalló en El Socorro la llamada "Revolución de los Comuneros", y el Hermano Ciriaco "dejó correr su mano fuerte y firme sobre cuartillas y más cuartillas hasta completar cuarenta y una

confinados a los presos, con la suerte de ser visto por un comerciante amigo, quien negoció con Puy su liberación, trayéndole luego la noticia de haber sido perdonado mediante el pago de 300 pesos; además, el comerciante amigo le consiguió un fiador para obtener el dinero necesario... Aquella misma noche fueron bárbaramente muertos a lanzazos los otros presos. Y narra el mismo Páez: *“Cuando me presenté a Puy para arreglar el pago del precio de mi perdón, me dijo que no eran 300 pesos, sino 600, y aunque éste era el doble de la suma que anteriormente se había dispuesto que pagase, no tenía más recurso que entregarla, como lo hice, para quedar libre. Quince días después de estos sucesos, y estando en Barinas, el 5 de diciembre, se me presentó un ayudante de Puy y me condujo a presencia de éste”*⁹. Páez fue llevado nuevamente a la cárcel, donde le remacharon un par de grillos y lo pusieron en capilla... Y añade Páez: *“Convencíme de que mi última hora había llegado: Las autoridades españolas habían adoptado el sistema de ejecutar a los prisioneros a lanzazos en la oscuridad de la noche, y desde que fueron muertos mis anteriores compañeros de prisión, noche tras noche habían sido sacrificadas varias partidas de prisioneros. Persuadido, pues, de que aquella misma noche sería inmolado, y no contando ya con auxilio alguno posible, me entregué al sueño (...) hasta las once de la noche, en que los gritos de ‘¡Viva el Rey!’ , y el ruido de tropas en la plaza me despertaron. (...) Fue la causa de aquel movimiento el*

octavas reales y un cuarteto, en las que derramó su alma de hombre no nacido para la servidumbre, en una proclama que es reivindicación de los derechos humanos y grito expresivo de la soberanía y de la Independencia del pueblo” (Fr. Alberto E. Ariza, O.P., Fray Ciriaco de Archila, primer Prócer de la libertad absoluta en Colombia y Fray José Simón de Archila, preceptor y libertador del León de Apure, Bogotá 1971, p. 19). Por su participación en la “Revolución de los Comuneros”, a fines del año 1784, *“en calidad de preso, salía el Hermano Ciriaco para la península, con destino al Convento de Santo Domingo de Cádiz, donde falleció en 1792”* (ibid., p. 33). Ya para entonces, su hijo José Simón de Archila lo había seguido en la vida religiosa... absuelto el noviciado, perfeccionado sus estudios eclesiásticos en el Convento de Padres Dominicos de Cartagena, *“y ya sacerdote, pasó a ejercer el ministerio en Santa Marta en 1796; luego pidió ser enviado a las Misiones de Barinas y Pedraza, en Venezuela”* (ibid., pp. 35-36). El Padre José Simón de Archila llegó al pueblo de N.S. de Chiquinquirá de Canaguá en 1801; allí conoció y entabló amistad con el joven José Antonio Páez, cuyo matrimonio con Dominga Ortiz, hija de una familia notable de Canaguá, presenció... En su momento, el Padre Archila *“fue denunciado ante la autoridad civil y militar de Canaguá como patriota, por sus mismos feligreses, o mejor dicho, no por todos, sino por tres malvados, que nunca faltan. (...) El Padre fue citado ante el Jefe del pueblo, el cual le ordenó comparecer, en el término de la distancia, ante el Gobernador de Barinas, que ya no era el feroz Puy, sino otro más humano. A pesar de la exacerbación de las pasiones, natural en toda situación revolucionaria, el Padre Archila probó su inocencia; pues en realidad no podía acusársele de ninguna gestión en contra de la causa realista. Sólo alguna que otra palabra, que revelaba su adhesión a la causa de la Patria, era lo que había servido de fundamento a los mal intencionados para denunciarle como traidor al Rey. El Gobernador de Barinas trató con lenidad al Padre, y después de algunos días de detención en la ciudad le permitió volver a su Curato”* (Pbro. Dr. Enrique María Castro, Rasgos Biográficos de algunos Curas ejemplares de la antigua Provincia de Barinas y una Introducción histórica sobre la misma, Prólogo y Notas del Dr. Virgilio Tosta[, M.A. García & Hijo], Caracas 1966, p. 92). El Padre Archila falleció hacia el año 1850 en Pedraza...

⁹ Gral. José Antonio Páez, Op. cit., Vol. cit., p. 38.

*haberse oído un tiro de fusil hacia la parte del río, y el haber informado Correa, mandado con un piquete a reconocer el paso, de que al otro lado se hallaba un Cuerpo de Infantería. Alarmado Puy, reunió las tropas en la plaza y ordenó un nuevo reconocimiento. Al practicarlo y dar Correa la voz de '[¿]Quién vive[¿]', se le contestó, según dijo después: 'La América libre, soldados de la muerte'. Entonces resolvió Puy marchar a San Fernando de Apure por la vía de Canaguá'*¹⁰. Le aseguró Correa a Puy, que los soldados patriotas eran muy numerosos... Pero, todo fue una ilusión, como señala el mismo Páez: *"Este soñado ejército fue llamado después por los mismos españoles 'ejército de las ánimas', y dio lugar a que posteriormente los habitantes de Barinas me dijese en tono de burla: 'Usted es hombre tan afortunado, que hasta las ánimas benditas le favorecen'*"¹¹. Logró entonces Páez ponerse en libertad y libertar a los demás prisioneros¹²...

Algunos años después, pocas horas antes de partir al frente del Ejército de Apure, rumbo a Carabobo, el 10 de mayo de 1821, oró *"el Gral. Páez en la Iglesia del pueblo de Achaguas, prometiendo regalar una imagen del Nazareno, si regresaba triunfante de la empresa (...)"*¹³.

EL NAZARENO DE ACHAGUAS

El Gral. Páez cumplió su promesa... Siendo Presidente de la República de Venezuela, encargó la fábrica de la imagen del Nazareno a José de la Merced Rada: *"Escultor y pintor caraqueño, seguidor de la tradición colonial. Autor de varias esculturas importantes, entre las que se cuentan el Nazareno de*

¹⁰ Ibid., pp. 38-39.

¹¹ Ibid., p. 40.

¹² Cf. *ibid.*, p. 41-43.

¹³ Eduardo Hernández Carstens, *La venerada y milagrosa imagen del Nazareno de Achaguas*, Caracas 1991, pp. 16-17. La fe religiosa del Gral. Páez también quedó comprobada en acontecimientos posteriores, como cuando iban a enfrentarse las fuerzas de su mando con las rebeldes del Gral. Pedro Alcántara —scribe el propio Gral. Páez: *"Era aquella la vez primera, que yo iba a hacer armas contra mis hermanos, y tal pensamiento me atormentaba horriblemente; rogaba fervorosamente al Cielo, que moviese el corazón del enemigo para que no llegara el caso de medir las fuerzas. (...) El Dios de la paz oyó mi oración. Accedió Alcántara a mis exhortaciones, y no bien lo hubo hecho cuando con todas las fuerzas de mis pulmones, y poseído de una alegría inexplicable, grité al uno y otro bando, que se postrasen en tierra para dar gracias al Omnipotente por habernos librado del horrible trance de regarla con sangre de hermanos. Todos aquellos hombres, pocos momentos antes dispuestos a luchar con el valor que caracteriza a los hijos de Venezuela, hincaron la rodilla en tierra y murmuraron fervorosa acción de gracias al Todopoderoso"* (Gral. José Antonio Páez, *Autobiografía*, Vol. II, Nueva York 1869, pp. 231-232). Comentó el pasaje citado el Cardenal Quintero, en uno de sus discursos: *"¡Lástima que este sublime cuadro, (...), no se hubiera repetido en el decurso de nuestra historia republicana, pues así la Patria se habría salvado de aquellas pavorosas tempestades de odio, sangre y lágrimas, que fueron nuestras guerras fratricidas!"* (Cardenal José Humberto Quintero, *Discurso pronunciado en el Panteón Nacional para inaugurar el monumento al General José Antonio Páez* (29 de junio de 1971), en: Cardenal José Humberto Quintero, *Discursos*, Caracas 1972, pp. 1499-1513, pp. cit. 1506-1507).

*Achaguas, mandado hacer por el Gral. Páez y un relieve que representa a San Antonio en su biblioteca con la Virgen, San José y el Niño. Su buena técnica, refinamiento y conocimientos de las encarnaciones lo hacen destacar en una época, en la cual habían desaparecido la mayoría de los artistas coloniales. Se conocen asimismo algunas pinturas suyas de las que destaca un San Felipe Neri pintado en 1847 y una copia de un retrato del Obispo Ibarra. Estuvo activo entre 1833 y 1854*¹⁴.

La imagen, donada por el Gral. Páez, llegó a la Iglesia de Achaguas en el año 1835... En realidad, se trata de un conjunto de imágenes; una imagen, que representa a Jesús de Nazaret con la Cruz a cuestas, en cuya peana —que forma una sola pieza con la imagen— se encuentran en altorrelieve las siguientes letras y cifras: al frente: José Antonio Páez; del lado derecho (viéndolo desde el frente): 1833; al dorso: Por Merced Rada; complementada con otra imagen de Simón de Cirene (*cf. Mc 15, 21; Mt 17, 32; Lc 23, 26*).

La villa de Achaguas era entonces la capital de la Provincia de Apure, que el Congreso de Colombia quiso erigir en el año 1823 —antes de separarse Venezuela de la llamada “Gran Colombia” en el año 1830— para dar —en palabras del famoso geógrafo italiano Agustín Codazzi— *“una muestra de gratitud al país en donde se había estrellado siempre el poder español, elevándolo al rango de Provincia con la denominación del río caudaloso que la separa de las otras llanuras, de cuyo río toman sus habitantes el nombre de apureños*”¹⁵.

Creada la Provincia de Apure, el 23 de julio de 1823, el 28 de julio, el Vice-Presidente Francisco de Paula Santander nombra *“en propiedad al Coronel [José de la] Cruz Carrillo Gobernador de la nueva Provincia de Apure, a quien por la Secretaría de Estado del Despacho del Interior se le expedirá el título correspondiente*”¹⁶. El 22 de diciembre de 1823: *“Habiéndose admitido la renuncia que hizo el Coronel [José de la] Cruz Carrillo del Gobierno de la Provincia de Apure, para que había sido nombrado en propiedad, he venido en nombrar con acuerdo del Consejo de Gobierno y en calidad de interino al Coronel [José] Cornelio Muñoz*”¹⁷. El 8 de mayo de 1824 procede a organizar los cantones de la nueva Provincia de Apure: *“(…), usando de las facultades que confieren al Poder Ejecutivo los Artículos 33, 34 y 43 de*

¹⁴ Carlos Federico Duarte, *Visión de las Artes durante del Período Colonial Venezolano*, Boletín Histórico editado por la Fundación John Boulton, N° 39 (septiembre de 1978), pp. 353-382, p. cit. 378.

¹⁵ Agustín Codazzi, *Resumen de la Geografía de Venezuela*, Tm. III: Geografía de las Provincias, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Caracas 1940, p. 223.

¹⁶ Cf. José M. de Mier, *La Gran Colombia*, Vol. I: Decretos de la Secretaría de Estado y del Interior 1821-1824 [Presidencia de la República de Colombia], Bogotá 1983, pp. 195-196.

¹⁷ *Ibid.*, p. 261.

la Ley [de 23 de julio de 1823] que arregla el gobierno económico político de las diferentes partes de la República, oído el dictamen del Consejo de Gobierno, he venido en decretar lo que sigue: (...) La nueva Provincia de Apure se dividirá en cuatro Cantones, presididos por igual número de Jueces políticos y son el de Achaguas, que se compondrá de esta Villa como su cabecera, y de las Parroquias de Santa Lucía, Guasimal, Apurito y Banco Largo. Segundo el de San Fernando, cuya ciudad será la cabecera, y de las Parroquias de Cunaviche, Arichuna, Caribén, San Rafael y San Juan de Payara. El tercero se denominará del Mantecal, y su cabecera la Parroquia de este nombre, dependiendo de él las de Independencia, Rincón Hondo y San Vicente. La ciudad Guasdualito será cabecera del cuarto Cantón y dependerán de él las Parroquias de la Constitución, Totumito, La Trinidad y Polvero”¹⁸. El 14 de junio de 1824, nombra al Coronel José Cornelio Muñoz para el Gobierno de la Provincia de Apure, ya no como interino, sino como titular: “Habiendo renunciado el Coronel [José de la] Cruz Carrillo el Gobierno de la Provincia de Apure, he venido en nombrar con acuerdo y consentimiento del Senado, al Coronel [José] Cornelio Muñoz para que sirva dicho Gobierno”¹⁹.

Llegada la imagen del Nazareno, fabricada por el escultor y pintor José de la Merced Rada a la Iglesia de la villa de Achaguas en el año 1835, pudo lucir la capital de la nueva Provincia de Apure —Achaguas lo fue hasta el año 1859— una imagen digna, no sólo de una capital de Provincia, sino digna de la capital de una gran nación... como es digno el Nazareno de San Pablo de la capital de Venezuela...

¹⁸ Ibid., pp. 278-279.

¹⁹ Ibid., p. 288. Para una semblanza del Coronel José Cornelio Muñoz, cf. Pedro Nicolás Tablante Garrido, *Dos ilustres apureños: José Cornelio Muñoz y Ricardo Archila*, Biblioteca de Autores y Temas Apureños, San Fernando de Apure 1978.